

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Posadas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba, Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en Posadas, Avda. Soldevilla Vázquez, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF: 30432899N.
Nombre: Carretero Romero Antonio.
R.U.E.: Notifica-EH1412-2010/162.
Documento: 0122140024765.
Descripción: liquidación donaciones gestión.
R.U.E. Origen: Sucdonol-EH1412-2007/155.
Org. Resp.: Of. Liquid. de Posadas.

Córdoba, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:
Acuerdo de Inspección Resolución Propuesta de Liquidación 0092140017580.
Obligado tributario: Huerta Saldaña, S.L.
Domicilio fiscal: Avda. Gran Capitán, 19-3. 14008, Córdoba.
NIF: B14748842.

Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.
Período: 2006.
Importe: 94.292,00 €.

Córdoba, 19 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

OTROS:

NIF: 23767383B.
Nombre: Toca Bernal, Concepción.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1801-2010/626.
Documento: 0202180003466.
Descripción: Liquidaciones reintegros.
R.U.E. Origen:
Org. Resp.: Serv. Tesorería.

NIF: 24098379Z.
Nombre: Sánchez Velasco, Francisco.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1801-2010/240.
Documento: 0212180001335.
Descripción: Liquidación Gral. de Tesorería.
R.U.E. Origen: FIANZARR-EH1801-2009/2561.
Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Granada, 12 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Santa Fe, C/ Paseo Señor de la Salud, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).